



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

284154

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 353

QUILLON, miércoles 21 marzo 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BIOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): KARINA CARDENAS ASTETE Y COMPAÑIA LIMITADA.

RUT: 76.059.325-7

LA SUMA DE \$: 1.942.207

Y SON: UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

KARINA CARDENAS ASTETE Y CIA LTDA, PAGO DE FACTURA N° 2417, POR PIZARRA INTERACTIVA PARA ESC. HUACAMALA, ADQUIRIDA VIA CM Y FINANCIADA CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204002	010134	Textos y Otros Materiales	1.942.207		76059325-7	-0
1110304		Banco Corpbanca Sep		1.942.207	76059325-7	

TOTALES :

1.942.207

1.942.207



CTA. CTE. 49973647

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

353

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME